



Informe de insuficiencia de medios para la contratación del “Servicio de instalación de ordenadores personales en puestos administrativos de la CARM”

El Centro Regional de Informática ha contratado el suministro de 1.123 ordenadores personales destinados a los puestos de trabajo del entorno administrativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). Dicho contrato tiene como objeto la renovación de los ordenadores personales de los funcionarios para adecuarlos a los mayores requisitos de hardware de las aplicaciones y sistemas operativos recientemente actualizados a Windows 10. Además, los ordenadores sustituidos que aún tienen vida útil, deben ser re-instalados en otros puestos de trabajo, por lo que potencialmente hay que realizar la instalación de 2.246 ordenadores.

En la actualidad, corresponde al Servicio de Redes del Centro Regional de Informática el suministro de dispositivos informáticos destinados a los puestos de trabajo del entorno administrativo de la CARM, incluida su instalación. Dicho servicio está formado por un jefe de servicio y 8 funcionarios cuyas tareas consisten en la coordinación y supervisión del servicio de atención a usuarios en todas las consejerías y organismos autónomos, así como tareas de gestión del ciclo de vida de productos informáticos relacionados con el puesto de trabajo (compra, inventario, distribución, mantenimiento, baja, etc.).

El proyecto de renovación de ordenadores (conocido como RENOVE) ha estado paralizado durante los últimos años debido a restricciones presupuestarias, por lo que los recursos destinados a la instalación de ordenadores se han reducido en su totalidad, no siendo posible en este momento abordar la instalación de tal cantidad de ordenadores en un tiempo razonable (en el plazo de un año), ni por personal propio, ni por los técnicos del contrato de soporte a usuarios, cuyo objetivo es garantizar la resolución de incidencias diarias con unos tiempos de respuesta determinados (dicho servicio no está dimensionado para abordar un proyecto de tal envergadura sin que afecte el nivel de servicio establecido en los pliegos de contratación).

Por ello, no es posible abordar la tarea de instalación de 1.123 ordenadores (potencialmente 2.246) con los recursos actualmente disponibles en el Servicio de Redes, por lo que se hace necesaria su contratación.

Murcia, (fecha y firma en el margen izquierdo)
El Jefe de Servicio de Redes

Javier Cobacho Tornel

